

RAD. 2020-00156
JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO
PLATO MAGDALENA

Plato, siete (7) de septiembre de dos mil veintidós
(2022)

PROCESO EJECUTIVO (CON ACCION REAL Y PERSONAL) DE BANCO DAVIVIENDA S.A., CON NIT 860.034.313-7 CONTRA LUIS ANTONIO RUIZ GARRIDO C.C.No. 85.485.980; OCTAVIO DE JESUS DE ANGEL FONTALVO C.C.No. 7.635.584 Y HEREDEROS INDETERMINADOS DE FABIOLA CRISTINA VISBAL PERALZO-

Tal como lo solita la parte actora y para continuar con el trámite, cambiar al señor curador nombrado en este asunto, ya que no atendió al llamado que se le hiciera y por ello, se procederá a nombra otro.

En consecuencia, se

R E S U E L V E:

NOMBRAR curador a los HEREDEROS INDETERMINADOS DE LA SEÑORA FABIOLA CRISTINA VISBAL PERALZO en este asunto al abogado, ETIEL RAMOS CUETO. Por secretaría, hágasele saber su nombramiento, para que acepte el cargo. Señálese como gastos de curaduría la suma de un salario mínimo legal mensual vigente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL JUEZ


JORGE ESCORCIA SUBIROZ

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

ESTADO

Fijado por en el ESTADO No. 31 en la secretaria hoy (08) Ocho de Septiembre de 2022 a las 8:00 AM.

DIANA MARTÍNEZ GUTÍERREZ

Secretaria